

ANUNCIOS OFICIALES

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios de moneda publicados el día 29 de mayo de 1949, de acuerdo con las disposiciones vigentes

	CAMBIO OFICIAL	
	CAMBIO OFICIAL	CAMBIO OFICIAL PREFERENTE
	Compra	Compra
Francos	4,016	6,024
Libras	44,13	—
Dólares	10,95	—
Liras	3,12	—
Francos suizos	254,53	381,52
Reichsmark	—	—
Francos belgas	25,00	—
Florines	412,73	613,12
Escudos	44,13	—
Pesos moneda legal	2,60	—
Id. Turismo	—	3,30
Coronas suec.	3,06	4,57
Id. danesa	2,293	3,44
Pesos chilenos	23,46	—

DELEGACIONES DE INDUSTRIA

BADAJOZ

AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Zacarías Díaz García.

Domicilio: Villanueva de la Serena.
Lugar de situación de la industria: Villanueva de la Serena.

Objeto: Ampliar su industria de fábrica de vinos mediante la instalación de 15 conos de cemento, una prensa hidráulica, tres bombas y una trituradora. Esta industria empleará maquinaria y primeras materias nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Badajoz, 23 de mayo de 1949.—El Ingeniero Jefe interino, A. Martínez.
2.770—O.

NEVAS INDUSTRIAS

Peticionario: Don Joaquín Augusto Laranjeira de Jesús.

Domicilio: Badajoz. Avenida Carolina Coronado, 44.

Lugar de situación de la industria: Badajoz.

Objeto: Instalación de una nueva industria de hilos cortados de goma, en varios tamaños, para que, una vez vulcanizados, ser tejidos.

Esta industria empleará maquinaria y primeras materias nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Badajoz, 24 de mayo de 1949.—El Ingeniero Jefe interino, A. Martínez.
2.766—O.

Peticionario: Líneas Extremeñas de Autobuses.

Domicilio: Almendralejo.
Lugar de situación de la industria: Pardaleras (Badajoz).

Objeto: Instalación de una industria de taller mecánico para la reparación de los automóviles propios.

Esta industria empleará maquinaria y primeras materias nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Badajoz, 24 de mayo de 1949.—El Ingeniero Jefe interino, A. Martínez.
2.767—O.

Peticionario: Don Antonio Gómez-Bravo Donoso.

Domicilio: Montijo.
Lugar de situación de la industria: Montijo.

Objeto: Instalar una industria de fabricación de hielo.

Esta industria empleará maquinaria y primeras materias nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Badajoz, 23 de mayo de 1949.—El Ingeniero Jefe interino, A. Martínez.
2.768—O.

Peticionario: Don Enrique López Sauchiz.

Domicilio: Almendralejo.
Lugar de situación de la industria: Almendralejo. Vega Harnina.

Objeto: Instalación de una línea eléctrica a 2.500 voltios y de una longitud de 4.425 metros que, partiendo de la línea que conduce a la fábrica de aderezo de aceitunas próxima a la subestación de la Compañía Sevillana de Electricidad, llegue al sitio de Vega Harnina, donde se construirán tres casetas de transformación, de 20 KVA, cada una, para utilizar la energía en las explotaciones de regadío.

Esta industria empleará maquinaria y primeras materias nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Badajoz, 23 de mayo de 1949.—El Ingeniero Jefe interino, A. Martínez.
2.769—O.

J A E N

AMPLIACIONES DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Francisco Perálta Gómez.

Domicilio: Andújar Doctor Montoro, 7.

Objeto de la petición: Instalar en su industria de serrería un motor de gasoil (de reserva) de 10 caballos.

Producción: 1.650 m3 por año.

En esta industria se emplearán maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, dentro del plazo de diez días, los escritos, por duplicado y debidamente reintegrados, que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, número 4.

Jaén, 14 de mayo de 1949.—El Ingeniero Jefe, F. López Morales.
2.749—O.

Peticionaria: Doña Dolores González Vélez.

Domicilio: Siles. Avenida del Generalísimo.

Objeto de la petición: Instalar en su industria de serrería mecánica un aparato de aserrar con carro galera y un motor eléctrico de 15 H.P.

Producción: Aumento de producción al año: 600 m3.

En esta industria se emplearán maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, dentro del plazo de diez días, los escritos, por duplicado y debidamente reintegrados, que estimen oportunos en las oficinas de

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

AVISO

Se hace público para general conocimiento que, aprobada por la Superioridad, desde 1.º de abril de 1948 rige la siguiente tarifa de suscripción a este periódico oficial:

Pesetas

Trimestre	65,00
Semestre	130,00
Año	260,00
Número corriente..	1,00
» atrasado...	2,00
» con suplemento o anexo..	4,00

Por lo que los señores suscriptores deberán efectuar sus giros de acuerdo con la expresada tarifa, y aquellos que tuvieran abonado por adelantado alguno de los trimestres sucesivos, remesarán las correspondientes diferencias.

LA ADMINISTRACION

esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, número 4.

Jaén, 14 de mayo de 1949.—El Ingeniero Jefe, F. López Morales.
2.750—O.

Peticionario: Don Juan María López Martínez.

Domicilio: Linares. Paseo Linareses, 6.
Objeto de la petición: Instalar en Linares un taller para encuadernación de libros.

Producción. Encuadernaciones: 2.000 por año.

En esta industria se emplearán maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, dentro del plazo de diez días, los escritos, por duplicado y debidamente reintegrados, que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, número 4.

Jaén, 7 de mayo de 1949.—El Ingeniero Jefe, F. López Morales.
2.748—O.

Peticionario: Don Manuel del Río Muñoz.

Domicilio: Mancha Real. José Antonio, número 72.

Objeto de la petición: Instalación de un cinematógrafo de verano en Mancha Real, calle San Francisco, número 44.

Producción: Películas a proyectar por temporada, 60.

En esta industria se empleará maquinaria nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, dentro del plazo de diez días, los escritos, por duplicado y debidamente reintegrados, que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, número 4.

Jaén, 19 de mayo de 1949.—El Ingeniero Jefe, F. López Morales.
2.751—O.

TRANSPORTE Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Peticionario: Don Antonio Amat Guadinos.

Domicilio: Madrid. Calle General Pardeñas, 22.

Objeto de la petición: Ampliación de potencia de su instalación de transformación de energía eléctrica establecida en su finca «El Toledillo», del término de Espelúy, mediante la sustitución del transformador de 10 KVA. autorizado por uno de 20 KVA., relación 5.000/220-127 voltios y traslado a 250 metros del antiguo emplazamiento, junto al río Rumbiar, en la misma finca.

Los elementos a emplear serán de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma, así como los propietarios de terrenos y fincas por donde cruce la línea solicitada, presenten, por duplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, cuantos escritos estimen oportunos, en las oficinas de esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, 4.

Jaén, 16 de mayo de 1949.—El Ingeniero Jefe, F. López Morales.

2.754—O.

BARCELONA

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Juan Casals Cardona.

Objeto: Fabricación de cemento Portland.

Producción: 30.000 toneladas anuales. Primeras materias: Nacionales.

Maquinaria: Nacional. Emplazamiento: Castellgali.

Lo que se hace público para quienes se juzgan afectados puedan alegar cuanto estimen por conveniente, presentando escrito por duplicado, durante el plazo de diez días, en la Jefatura de Minas de Barcelona, rambla de Cataluña, número 16.

Barcelona, 20 de mayo de 1949.—El Ingeniero Jefe, Santiago Echevarría.

2.747—O.

DISTRITOS MINEROS

A L M E R I A

Por resoluciones de la Jefatura de este Distrito, dictadas de conformidad con lo prevenido en los artículos 57 de la Ley de Minas y 163 del Reglamento general para el Régimen de la Minería, y que han quedado firmes, fueron cancelados, declarándolos sin curso y fenecidos, los expedientes de tramitación de los permisos de investigación y concesiones directas de explotación siguientes:

Núm.	NOMBRE	Pertenencias	Mineral	Término municipal
<i>Permisos de investigación</i>				
38.554	«Minerva»	105	Giobertita	Dalias.
38.556	«Venus»	50	Idem	Vicar.
38.557	«Cibeles»	180	Idem	Berja y Adra.
38.558	«Conchita»	21	Jeve	Alboloduy y Santa Cruz.
38.572	«Hefesto»	200	Hierro	Laroya.
<i>Concesiones de explotación</i>				
38.558	«Diana»	120	Giobertita	Vicar.
38.561	«Carmencita»	40	Cobre	Vélez-Rubio.
38.563	«Minados Cupríferos de Piñana»	68	Idem	Piñana.
38.565	«El Violín»	100	Plomo	Almería y Pechina.
38.569	«Marte»	65	Magnesitas	Almería.
38.570	«Júpiter»	30	Giobertita	Dalias.
38.595	«Cid Campeador»	42	Plomo	Enix.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado final del precepto reglamentario antes citado, y a los precedentes efectos, se hace público, advirtiendo no serán admitidas nuevas solicitudes de permiso de investigación o de concesiones de explotación sobre los terrenos que comprendían los reseñados permisos y concesiones, y que quedan declarados francos y registrables hasta después de transcurridos ocho días completos, a contar del siguiente al en que se publique el presente anuncio.

Almería, 25 de abril de 1949.—El Ingeniero Jefe accidental (ilegible).
1.185—O.

MURCIA

Por esta Jefatura se han declarado cancelados los expedientes que a continuación se relacionan:

Número	NOMBRE	Has.	Término municipal	Causas cancelación
N-20.625	«Mi Constanca»	20	Lorca	Artículo 168. 3.º
N-20.627	«Santa Victoria»	400	Idem	» » 2.º b)
N-20.631	«Cosme»	447	Idem	» » 3.º
N-20.632	«Ampliación a segunda Santa Isabel»	80	Idem	» » 3.º
N-20.637	«Complemento a segunda Santa Isabel»	52	Idem	» » 3.º
N-20.638	«Francisco José 1.º»	49	Alhama Murcia...	» » 3.º
N-20.639	«Francisco José 2.º»	96	Fuente Alamo...	» » 3.º
N-20.640	«La Liebre»	20	Mazarrón	» » 2.º b)
N-20.641	«Recuperada»	13	Idem	» » 2.º b)
N-20.642	«Esperanza»	30	Jumilla	» » 2.º b)
N-20.643	«San Rafael»	49	Lorca	» » 3.º
N-20.646	«San José»	12	Cartagena	» » 3.º
N-20.647	«San Adolfo»	20	Mula	» » 3.º
N-20.656	«San Antonio»	24	Aguilas	» » 3.º
N-20.657	«María Teresa»	21	Jumilla	» » 1.º
N-20.658	«Montserrat»	60	Lorca	» » 3.º
N-20.661	«San Eloy»	24	Cartagena	» » 1.º
N-20.666	«La Montaña»	20	Idem	» » 3.º
N-20.667	«Bien Situada»	20	Lorca	» » 3.º
N-20.668	«Ampliación a Bien Situada»	22	Idem	» » 3.º
N-20.675	«Nené»	20	Jumilla	» » 1.º
N-20.676	«Sacramento»	20	Idem	» » 1.º
N-20.678	«La Ingrata»	60	Aguilas	» » 3.º
N-20.679	«Miguel Angel»	30	Idem	» » 1.º
N-20.680	«Juanita»	30	Idem	» » 1.º
N-20.682	«Santana»	80	Lorca	» » 3.º
N-20.686	«Colón»	20	Idem	» » 3.º
N-20.688	«Santa Bárbara»	25	Mazarrón	» » 1.º

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 168 del vigente Reglamento general para el Régimen de la Minería de 9 de agosto de 1946.

Murcia, 25 de abril de 1949.—El Ingeniero Jefe accidental, Joaquín Payá.
1.186—O.

CONFEDERACIONES HIDROGRAFICAS

GUADALQUIVIR

CONCESIÓN DE AGUAS PÚBLICAS

Habiéndose formulado en esta Confederación la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Antonio López de Ayala.

Nombre del representante en Sevilla: Don José Casado Martínez, Queipo de Llano, número 15.

Clase de aprovechamiento: Riegos. Cantidad de agua que se pide: 74 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Guadajoz.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Baena (Córdoba).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Confederación, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 19 de mayo de 1949.—El Ingeniero Director adjunto, A. Rodríguez Diaz.
1.251—O.

A Y U N T A M I E N T O S

AGRUPACION DE AYUNTAMIENTOS DE RABANO Y TRABAZOS (ZAMORA)

A los veinte días de la inserción de este anuncio se celebrará concurso entre entidades cuya actividad sea la de instalaciones de energía de alta y baja tensión, para la adjudicación del establecimiento del servicio de alumbrado y usos industriales de los pueblos de Rabano, Sejas, Trabazos Nuez y Viñas, según las condiciones del proyecto y normas del concurso, que pueden examinarse en cualquiera de los citados pueblos o en el domicilio del técnico director de la obra, don José Alonso, en Zamora, Explanada de Plaza de Toros, número 2. 2.699—O.

ANUNCIOS PARTICULARES

COMPANIA ANDALUZA DE MINAS, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general de accionistas de esta Compañía, que tendrá lugar en su domicilio social, calle de Antonio Maura, número 10, el día 9 de junio de 1949, a las doce y media de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Regularización financiera de la Compañía.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del Consejo resumiendo las operaciones del ejercicio 1948 y del balance e inventario al 31 de diciembre de dicho año.

3.º Renovación y acuerdos estatutarios relativos al Consejo.

Los señores accionistas deberán depositar las acciones al portador o resguardos bancarios de depósito de las mismas en el domicilio social hasta dos días antes del señalado para la reunión. Al realizar dicho depósito les será entregada la tarjeta de admisión a la Junta.

Madrid, 25 de mayo de 1949.—Compañía Andaluza de Minas, S. A., el Administrador Delegado, L. Lamana.
2.765-P.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se pone en conocimiento de los señores accionistas de la misma que, a partir del día 1 de junio próximo y contra cupón número 127, será repartido, a cuenta de los beneficios correspondientes al ejercicio 1948, un dividendo complementario de cuarenta pesetas por acción, libre de impuestos.

El referido pago se verificará por el Banco Español de Crédito, en la central de Madrid, Alcalá, número 14, y sus sucursales.

Madrid, 24 de mayo de 1949.—El Secretario general, Ceferino Cabrero.
2.773-P.

«MULTIMAR», COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria para el día 28 de junio a las siete de la tarde, en su domicilio social, Herosilla, 22, Madrid, al objeto de cumplimentar cuanto disponen los artículos 16 y 31 de los Estatutos.

El derecho de asistencia a las reuniones de la Junta sólo podrá delegarse en otro accionista.

Madrid 24 de mayo de 1949.—El Consejo Delegado, José Ansoleaga.
2.753-P.

BOLSA OFICIAL DE COMERCIO

BARCELONA

ADMISIÓN DE VALORES

Esta Junta Sindical ha admitido a la contratación pública los siguientes valores:

«Catalana de Gas y Electricidad, S. A.»: 180.000 acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas nominales, totalmente desembolsadas.

Bolsa Oficial de Comercio de Barcelona, 21 de mayo de 1949.—El Síndico-Presidente, Pelayo Infesta Argüeso.—El Secretario, Marcelino Coll Ortega.
2.771—P.

AGROPECUARIA DEL GUADALQUIVIR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 4 de junio próximo, a las dieciséis horas, en la avenida de José Antonio, número 52, segundo izquiera.

Madrid, 25 de mayo de 1949.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Garrigues Díaz-Cañabate.
2.764-P.

MINERA INDUSTRIAL PIRENAICA, SOCIEDAD ANONIMA (M. I. P. S. A.)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 25 de junio, a las dieciséis horas, para la aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1948.

Barcelona, 25 de mayo de 1949.—El Presidente, Enrique Conde.
2.763-P.

«LA POLAR», SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

BILBAO

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de junio próximo, a las doce horas, en el salón de Juntas de la Cámara de Comercio (Rodríguez Arias, 6, primero), con objeto de examinar y aprobar la Memoria y cuentas del ejercicio de 1948.

De no reunirse a dicha hora el mínimo de cincuenta por ciento del capital fijado por los Estatutos se celebrará, en segunda convocatoria, media hora más tarde.

Los accionistas que se propongan asistir a la Junta general deberán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia en la Secretaría de la Sociedad (Arenal, 2, primero), con dos días de antelación al de su celebración, y con la misma antelación deberán remitir la carta de delegación los que concedan su representación a otro accionista.

Bilbao, 5 de mayo de 1949.—El Consejo de Administración.
2.760-P.

JUNTA SINDICAL DEL ILUSTRE COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA DE MADRID

ADMISIÓN DE VALORES A LA COTIZACIÓN OFICIAL

Esta Junta Sindical en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

COMPANIA HISPANO-AMERICANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Relación numérica de las 2.769 Obligaciones 5,50 por 100 que han resultado amortizadas en el sorteo celebrado en Madrid en 26 de abril de 1949 ante el Notario don Luis Hernández González.

Numeración de Obligaciones y Títulos	Numeración de Obligaciones y Títulos	Numeración de Obligaciones y Títulos	Numeración de Obligaciones y Títulos
461 a 470	6.301 a 6.310	13.291 a 13.300	21.501 a 21.510
471 480	471 480	401 410	511 520
961 970	7.491 7.500	14.271 14.280	631 640
1.301 1.310	8.041 8.050	15.251 15.260	961 970
491 500	191 200	991 1.000	22.501 22.510
991 2.000	641 650	16.041 16.050	521 530
2.361 2.370	9.861 9.870	291 300	921 930
782 790	10.291 10.300	691 690	23.041 23.050
901 910	11.341 11.350	691 700	291 300
921 930	601 610	701 710	481 490
951 960	871 880	721 730	561 570
4.531 4.540	12.011 12.020	17.061 17.070	681 690
751 760	051 060	111 120	731 740
771 780	641 650	651 660	24.111 24.120
971 980	731 740	18.361 18.370	221 230
5.021 5.030	741 750	821 830	471 480
071 080	811 820	861 870	671 680
221 230	931 940	921 930	961 970
611 620	941 950	19.121 19.130	971 980
911 920	13.271 13.280	20.121 20.130	981 990

Que se admitan a la contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio las siguientes acciones emitidas por la Compañía de Luz y Fuerza de Levante, en virtud de escritura otorgada en 11 de marzo de 1944:

62.000 acciones preferentes al 6 por 100 de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, al portador, representadas por los siguientes títulos:

Números 1 al 1.563, 20.501 al 20.900, 25.701 al 25.714 y 25.716 al 25.800, de diez acciones cada uno, números 1 al 15.000, 46.001 al 50.000, 58.001 al 58.140 y 58.151 al 59.060.

Títulos números 1.5001 al 4.500, 20.901 al 21.700 y 25.801 al 26.600, de cinco acciones cada uno, números 15.001 al 30.000, 50.001 al 54.000 y 59.001 al 60.000

Títulos números 4.501 al 20.500, 21.701 al 25.700, 25.715, 26.001 al 28.000 y 28.001 al 28.009, de una acción cada uno, números 30.001 al 46.000, 54.001 al 58.000, 58.141 al 58.150 y 60.001 al 62.000.

Los 21.103 títulos cuya numeración se reseña a continuación correspondientes a 46.500 acciones llevan impresa al pie la siguiente estampilla: «Intransferibles a extranjeros, Ley de 24 de noviembre de 1939».

1.494 títulos números 1 al 1.120, 20.501 al 20.804 y 25.701 al 25.770, de diez acciones cada uno, números 1 al 11.200, 46.001 al 49.040 y 58.001 al 58.700.

2.988 títulos números 1.501 al 3.740, 20.901 al 21.598 y 25.801 al 25.940, de cinco acciones, números 15.001 al 26.200, 50.001 al 53.040 y 59.001 al 59.700.

16.620 títulos números 4.501 al 16.600, 21.701 al 24.620 y 26.001 al 27.600 de una acción cada uno, números 30.001 al 42.100, 54.001 al 56.920 y 60.001 al 61.600.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Madrid, 10 de mayo de 1949.—El Secretario, Jorge Llobera Poquet.—Visto bueno, el Síndico-Presidente, Santiago Llorente y Armesto.

2.744—P.

COMPANIA HISPANO-AMERICANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

A partir del día 1 de junio de 1949, se pagará en el Banco Español de Crédito y Banco de Vizcaya, de Madrid; Banco Español de Crédito, de Barcelona, y Banco de Vizcaya, de Bilbao, a razón de 6,67 pesetas, el cupón número 61 de las Obligaciones 5,50 por 100 cuyos tenedores reúnan las condiciones de propiedad que se especifican en el certificado bancario que habrán de acompañar, según formulario que facilitarán los expresados Bancos.

2.744-P.

mismo día de su fecha. Doy fe.—Ante mí, H. Bartolomé. (Rubricados.)»

Y con el fin de que sirva de notificación en forma legal a los ignorados herederos del ejecutado, don Joaquín Sánchez de Toca y Calvo, expido el presente en Madrid a 17 de mayo de 1949, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.—El Secretario, H. Bartolomé. Visto bueno, el Juez de Primera Instancia, Carlos de la Cuesta.

2.761—A. J.

LA CORUÑA

Don José María de Mesa Fernández, Magistrado, Juez de Primera Instancia del número dos de esta capital y su partido.

Hago público: Que en este Juzgado se sigue expediente sobre declaración de muerte de Antonio Iglesia Ramilo, natural de Soandres, ayuntamiento de Laraña, partido judicial de Carballo, casado con Dominga Riveiro Loureiro, que se ausentó para la República del Uruguay hace más de veinte años, teniendo su domicilio en esta ciudad, San Pedro de Visma, letra C, y cuyo expediente lo solicita su esposa.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, por dos veces, con intervalo de quince días expido el presente edicto que firmo en La Coruña, a 25 de abril de 1949.—El Juez, José María de Mesa.—El Secretario (ilegible).

2.762—A. J. 1.º 29-5-949

SANTANDER

Don Gumersindo González Gutiérrez, Magistrado, Juez de Primera Instancia número 1 de Santander.

Hago saber: Que a instancia de doña Esperanza Ibaseta Riego, mayor de edad, del servicio doméstico, domiciliada en Gaizano, y con residencia accidental donde presta sus servicios en Barcelona, en Pongrev, Colonia Marsall, 6, puerta primera, se sigue en este Juzgado expediente de declaración de fallecimiento de don Amadeo Rodríguez Toyos, natural de Ruiseñada (Santander); nació en el mes de diciembre de 1904, hijo de Julio y de Marcelina, el cual naufragó el veinticuatro de octubre de mil novecientos treinta y seis en las Bermudas, en el barco «Colón», al cual pertenecía como dotación, sin que se hayan vuelto a tener noticias del mismo, no habiendo dejado persona encargada o apoderada de sus bienes, siguiéndose dicho expediente en concepto de pobre.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, por medio del presente edicto, que se publicará por dos veces consecutivas, con intervalo de quince días.

Dado en Santander a veintinueve de abril de mil novecientos cuarenta y nueve. El Juez de Primera Instancia, Gumersindo González Gutiérrez.—El Secretario, Isidro Soría Lorenzo.

1.095—A. J. 2.º 29-5-949

EL FERROL DEL CAUDILLO

El Juez de Primera Instancia de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que a instancia de doña Andrea Ferreira Porta, instruyó expediente para declarar el fallecimiento de su esposo don José Ferreira Porta, hijo de Francisco y de Vicenta, vecino que fué de Valdoviño, en este partido, y que se ausentó para América sin que desde mil novecientos dieciséis se haya vuelto a tener noticia del mismo.

El Ferrol del Caudillo a tres de mayo de mil novecientos cuarenta y nueve.—El Juez, Francisco Marcos.—El Secretario, R. Chantreiro.

2.399—A. J. 7.º 29-5-949

I N C A

EDICTO

Don Francisco Noguera Roig, Juez de Primera Instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que por resolución de esta fecha se ha declarado a la Sociedad Mercantil Talleres Sinéu, S. A., domiciliada en la villa de Sinéu, dedicada a trabajos de ebanistería y carpintería, en estado de suspensión de pagos y de insolvencia provisional, acordándose en el expediente que a tal efecto se sigue en este Juzgado la convocatoria a Junta general de acreedores, que habrá de tener lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día quince del próximo mes de julio, a las diez y media de su mañana.

Dado en Inca a diecinueve de mayo de mil novecientos cuarenta y nueve.—El Juez, Francisco Noguera.—El Secretario (ilegible).

2.774—A. J.

SANTIAGO

En este Juzgado se tramita expediente sobre declaración de fallecimiento de Juan Cabo Cardama, hijo de Manuel y de María, natural del término de Vedra, de donde se ausentó para América a principios de siglo, sin que hubiese vuelto a tener noticias del mismo, cuyo expediente fué admitido a curso por provido de esta fecha.

Santiago, veinte de abril de mil novecientos cuarenta y nueve.—El Juez de Primera Instancia accidental (ilegible).—El Secretario, M. Touriño.

2.400—A. J. 2.º 29-5-949

TINEO

El Juzgado de Primera Instancia de Tineo tramita expediente sobre declaración de fallecimiento de Segundo Fernández Menéndez, vecino de Santullano, en Allande, ausente y sin noticias desde hace veintiocho años.

Tineo, 28 de marzo de 1949.—El Secretario, P. S., Manuel Alvarez.

2.757—A. J. 1.º 29-5-949

El Juzgado de Primera Instancia de Tineo tramita expediente sobre declaración de fallecimiento de Alfonso Berdasco Fernández, vecino de Zarracín, ausente y sin noticias desde hace treinta años.

Tineo, 22 de enero de 1949.—El Secretario, P. S., Manuel Alvarez.

2.758—A. J. 1.º 29-5-949

El Juzgado de Primera Instancia de Tineo tramita expediente sobre declaración de fallecimiento de Robustiano Fernández Fernández, vecino de Poz, en dicho partido, ausente desde hace veinte años y sin noticias desde 1930.

Tineo, 15 de marzo de 1949.—El Secretario, P. S., Manuel Alvarez.

2.759—A. J. 1.º 29-5-949

REQUISITORIAS

Enjo operabimientu de ser declarados rebeldes, y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades o Agentes de la Policía Judicial proceder a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

JUZGADOS MILITARES

4.602

MARTIN ORTIZ, José; hijo de Lorenzo y de Josefa, natural de Chamartín de la Rosa (Madrid), soltero, de diecinueve

años de edad, domiciliado en Chamartín de la Rosa, calle del Cedro, 6; comparecerá en término de quince días ante don José Blanco Benítez, Teniente Juez Instructor del Regimiento de Zapadores del I Cuerpo de Ejército, en Madrid, para responder de los cargos que con motivo de los expedientes judiciales 484-49 y 952-49 se le instruyen por los delitos de desertión y fraude.—478.

4.603

VAZQUEZ PUERTO, José; hijo de Agustín y de María, natural de Cabezuela del Valle (Cáceres), domiciliado últimamente en Torres de Don Miguel (Cáceres); de veinticinco años de edad y 1.594 metros de estatura; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 14 para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Juez Instructor don Hermenegildo Torrado Rojo, con destino en la citada Caja de Recluta, en Plasencia.—484.

4.604

GARCIA MAZORRA, José Antonio; de veintidós años de edad, escribiente, hijo de Antonio y de María Dolores, natural de Cádiz y vecino de Puerto Real; sujeto a expediente por haber faltado a incorporación al servicio de la Armada; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de Marina de Puerto de Santa María.—485.

4.605

ROIG GALINDO, Salvador; hijo de Salvador y de María, natural de Coruella (Barcelona), vecindado en Coruella, nacido el 5 de octubre de 1923, de oficio agricultor, soltero, de 1.970 de estatura, con pelo negro, cejas al pelo, ojos grises, nariz regular, barba poblada, boca regular y color sano; comparecerá en término de treinta días ante don Laurentino Martínez Marcos, Teniente Juez Instructor del Batallón de Cazadores de Montaña número XXXII, de guarnición en Ribas de Freser (Gerona).—486.

4.606

ARES GONZALEZ, Francisco, hijo de José Ramón y de Esclavitud, natural de Dodro (La Coruña), de veintinueve años de edad y 1.700 metros de estatura, domiciliado últimamente en Dodro y en la actualidad en Buenos Aires (República Argentina); sujeto a expediente por haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de sesenta días en Santiago, ante el Juez Instructor don Ciriaco Ortega González, Comandante de Infantería, con destino en la Caja de Recluta número 64, de guarnición en dicha población.—487.

4.607

NAVARRO PASCUAL, Angel; hijo de José y de Adela, natural de Alfaro (Logroño), soltero, de veintidós años, estatura regular, pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba y boca regulares, color moreno, frente regular, aire marcial y sin señas particulares, domiciliado últimamente en la calle de Muro Alto, número 6, Alfaro (Logroño); sujeto a expediente por el delito de desertión; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente de Navío, Juez Instructor, don Federico Fernández-Aceytuno y Gavarrón, a bordo del Minador «Júpiter», en Vigo.—488.

4.608

GARCIA GARCIA, Silverio Angel; hijo de Cesáreo y de Josefa, natural de Benquerencia (Badajoz), domiciliado últimamente en Castuera, de veintitrés años de edad y 1.600 metros de estatura.

BELMEZ MERINO, José; hijo de Vicente y de Fernanda, natural de Azuaga (Badajoz), domiciliado últimamente en Azuaga, de veintidós años de edad; sujetos a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 12 para su destino a Cuerpo; comparecerán, dentro del término de treinta días en Villanueva de la Serena, ante el Juez In-

tractor don Andrés Hernández Roldán, Comandante de Infantería con destino en la citada Caja de Recluta, en Villanueva de la Serena.—489 y 490.

4.609

ESCALA VILLAS, Antonio; recluta del reemplazo de 1948, hijo de Mariano y de Francisco, natural de San Esteban de Litera (Huesca), nacido en 4 de diciembre de 1927, labrador, soltero, de 1,590 metros de estatura, pelo negro, cejas al pelo, ojos verdes, nariz regular, barba poco poblada, boca regular y color moreno; y

BURRO ESTEBAN, Antonio; recluta del reemplazo de 1948, hijo de Juan y de Angela, natural de Almudévar (Huesca), nacido en 26 de agosto de 1927, jornalero, soltero, de 1,620 metros de estatura; sujetos a expediente por haber faltado a concentración; comparecerán en término de treinta días ante don Jacinto Guzmán Quintana, Juez Instructor de la Caja de Recluta número 44, en Huesca.—476 y 477.

4.610

RODRIGUEZ SANCHEZ, Gabino; hijo de Salvador y de María, casado, chófer, de treinta y cinco años de edad, natural de Coria del Río (Sevilla), con último domicilio en calle Alameda de Hércules, 16; comparecerá en término de quince días ante el Comandante de Infantería don José Ostos García, Juez Instructor del Juzgado Militar Permanente número 2 de los de la plaza de Sevilla, para responder en diligencias previas 1.188-48 que se le instruyen por el supuesto delito de estafa a la Renfe.—462.

4.611

ALVAREZ BLANCO, Leoncio; perteneciente al reemplazo de 1937 (Z. L.), destinado al Regimiento de Infantería de Isabel la Católica, número 29, de guarnición en La Coruña, por la Caja de Recluta de Oviedo, número 61; minero, desconociéndose más detalles del reseñado; se presentará en el plazo de quince días ante el señor Juez Instructor del Regimiento ya enumerado, don Gonzalo López Márquez, para responder de los cargos que le resulten en expediente que se le sigue por la supuesta falta grave de no incorporación a filas.—474.

4.612

HERRERA ROMERO, Enrique; hijo de Juan y de María, natural de Santisteban (Jaén), barbero, domiciliado en Santisteban, de veinticuatro años de edad y 1,620 metros de estatura, de pelo negro, cejas pobladas, ojos castaños, frente ancha, nariz normal, boca pequeña, barba poca, y de estado soltero; procesado en causa 122-49, por supuesto delito de desertación; comparecerá en término de treinta días ante don Mariano González García, Juez Instructor de la Agrupación Mixta de Montaña número 13 (Cuartel de la Merced), en Huesca.—475.

4.613

CACHORRO MARTIN, Cipriano; viudo, natural de Madrid, músico militar retirado, de cincuenta y cinco años, domiciliado últimamente en Marmolejo (Jaén). García Morato, 14, pensión, que recientemente salió del Hospital Militar Gómez Ulla, sin que se conozcan más datos; procesado, por el delito de falsificación de documentos militares, en causa 1.093 de 1948; comparecerá en el término de quince días ante el Juez Militar Eventual de Plaza número 1 de Jaén. Comandante de Artillería don Francisco Cruz Aguayo.—498.

4.614

OROZ ITURRI, Elías; hijo de Ambrosio y de Serafina, natural de Oroz-Beletu (Navarra) y domiciliado últimamente en Logroño; comparecerá en el término de treinta días en la Comandancia Militar o Ayuntamiento de la localidad en que se encuentre para responder a los cargos que se le imputan en el expediente administrativo número 220-C-47, seguido por el Comandante don Hermenegildo Serrano Sáez, en la plaza de Xauen, por un

recibo dejado en la Comisión Liquidadora del disuelto Regimiento de Infantería número 58 por valor de 583,75 pesetas.—491.

4.615

ABRISQUETA SANCHEZ, José; natural de Bilbao, de veintiséis años de edad, soltero, palero, vecino de Bilbao, calle de Sagardi, número 1; procesado en la causa número 63 de 1946, por el delito de desertación mercante del vapor «Mar Caribe»; comparecerá en el término de quince días ante el Teniente Auditor de la Armada don Guillermo Pérez-Olivares Fuentes, Juez Instructor de la Comandancia Militar de Marina de Barcelona.—495.

4.616

MARTINEZ RAMIREZ, Pedro; soltero, jornalero, de sesenta y un años de edad, hijo de Pedro y de Vicenta, natural de Cullar Baza (Granada); desertor de la II Bandera de la Legión el día 1 de abril de 1922 y últimamente hospitalizado en el Hospital Provincial de Alicante; encartado en causa 1.494-47, por el presunto delito de desertación al extranjero; comparecerá en el término de un mes ante el señor Comandante Juez Instructor del Juzgado Militar número 7 en Ceuta, don Antonio Benitez Valencia.—496.

4.617

FERNANDEZ CASTRILLO, Leonardo; Teniente de Zapadores, hijo de Gregorio y de Angela, natural de Estébanez (León), de treinta y dos años de edad, y cuyas demás señas personales se ignoran, perteneciente últimamente al Regimiento de Zapadores número 6, de guarnición en esta Plaza; procesado en la causa número 11 de 1949; comparecerá ante el Juzgado Militar de Jefes y Oficiales de la Plaza de San Sebastián, sito en el Palacio de la Diputación, piso tercero, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, interesando de las fuerzas gubernativas y de Orden público su localización, y caso de ser habido su conducción a dicho Juzgado.—501.

4.618

TARAZAGA ASENCIO, Juan; hijo de Angel y Antonia, natural de Olesa de Montserrat, ayudante de chófer, soltero, de veintitrés años, pelo castaño, cejas despejadas, ojos azules, nariz romana, barba recogida, boca regular, color blanco; y

RODRIGUEZ JEREZ, Francisco; hijo de Antonio y Juana, natural de Barcelona, peón, soltero, de veintitrés años, pelo negro, cejas iguales, ojos azules, nariz grande, barba cerrada, boca regular, color sano, con domicilio en Angel Guimerá, 102, Barcelona; procesados por desertación; comparecerán en término de treinta días ante don Aurelio Fernández García, Teniente Juez Instructor del Batallón de Cazadores de Montaña, número 32, de guarnición en Ribas de Freser (Gerona).—518 y 519.

4.619

ABAD MARTIN, Eutiquio; hijo de Eutiquio y Rosina, natural de Olmos de Ojeda (Palencia), de veintidós años;

BLANCO ROMAN, Antonio; hijo de Angel y Angela, natural de Pida de Campos (Palencia), de veintidós años;

CARO VEGA, Jesús; hijo de Luciano y Matilde, natural de Población de Campos (Palencia), de veintidós años; sujetos a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 55 para su destino a Cuerpo; comparecerán dentro del término de treinta días en Palencia ante el Juez Instructor don Florencio Monjín del Amo, con destino en la citada Caja de Recluta.—567 a 569.

4.620

COLOMO GUTIERREZ, Julio; Cabo de este Regimiento de Artillería núm. 45, hijo de Eufemio y Patrocinio, natural de Madrid, vecindado en Santa Polonia, 6, soltero, mecánico, de veintidós años, que usaba abrigo reglamentario del Ejército, cinto con chapa y traje de paño también

reglamentario, pelo rubio, cejas al pelo, ojos castaños, barba saliente, nariz regular, boca regular, frente regular, color sano, estatura 1,507; procesado en expediente 241 de 1949, por desertación; comparecerá en término de treinta días ante don Francisco Sánchez García, Comandante de Artillería, Juez Instructor de Calatayud.—502.

4.621

CAZORLA UNION, Arturo; hijo de Eulogio, natural de Casablanca (Marruecos), de veintiséis años, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz recta, barba ancha, boca regular, color sano, frente ancha, aire marcial, desconociéndose su último domicilio; sujeto a expediente por faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días en Granada ante el Juez Instructor don Miguel Hermoso Martínez, Capitán de Artillería, con destino en el Parque de dicha Arma en Granada.—503.

4.622

LUJAN VISTOR, Toribio; hijo de Julián y María, natural de Madrid, Don Ramón de la Cruz, 82, de veinticuatro años, mecánico, soltero; sujeto a expediente 500 de 1949, por desertación; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante don Edmundo Méndez Alonso, Juez Instructor del Juzgado Eventual de Instrucción del Regimiento de Infantería Wad-Ras, número 55, de guarnición en Campamento de Carabanchel (Madrid).—504.

4.623

El que dijo llamarse Antonio Sánchez Cobos y ser Teniente de Infantería, que el día 2 de noviembre de 1946 se presentó en el Hospital Militar «Gómez Ulla» (Madrid), recibiendo de dicho Establecimiento varias prendas, metálico y otros objetos que a su fallecimiento dejó el Sargento del Regimiento de Canarias número 50 don Sebastián García Mateo, alegando que haría entrega de las mismas a los familiares del finado por ser pariente de los mismos; comparecerá a deponer en procedimiento número 1.056 ante el Juzgado Militar Permanente número 1 de Madrid, Piamonte, 2, en el plazo de diez días.—505.

4.624

GOMEZ LOPEZ, Eloy; hijo de Benigno y Aurora, natural de Lamartín (Lugo), de veintidós años, estatura 1,555, soltero, pelo castaño, cejas castañas, ojos castaños, nariz regular, barba ninguna, boca regular, color sano, frente espaciosa, domiciliado últimamente en Lamartín (Lugo); sujeto a expediente por faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días en Monforte de Lemos ante el Juez Instructor don Francisco Fernández Casanova, con destino en la Caja de Recluta número 66.—506.

4.625

VERGARA GONZALEZ, José; hijo de Antonio y Benita, natural de Maguilla (Badajoz), de veintidós años, estatura 1,560, hojalatero, soltero, no sabe leer ni escribir, pelo castaño, ojos pardos, domiciliado últimamente en Morón de la Frontera (Sevilla), sujeto a expediente por faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días en Osuna (Sevilla) ante el Juez Instructor don José Palacios Vázquez, con destino en la Caja de Recluta número 16.—507.

4.626

MARTINEZ NAVARRO, Antonio; hijo de José y María, natural de Cuevas de Almanzoras, soltero, de veintitrés años, marinerío, domiciliado últimamente en Barcelona, Cerdeña, 429, bajo, sancionado en causa 235 de 1948, por estafa por polizoneaje; comparecerá en término de quince días ante el Juez Instructor de la Comandancia Militar de Marina de Almería, don Mariano Díaz López.—509.

4.627

PIJUAN GUDEN (a) «Pijuela», Ventura; hijo de Ventura y Ventura, natural de Santa Eugenia de Riveira, casado,

marinero pescador, de cuarenta y cuatro años, domiciliado últimamente en Riveira; procesado por reyerta, en causa 219 de 1947; comparecerá en término de treinta días ante don José Moreno y de R. yna. Capitán de Infantería de Marina en el Juzgado Permanente número 2, Gravina, 8, de El Ferrol del Caudillo.—511.

4.628
ALLEGUE ALLEGUE (a) «Riquelme», Adolfo; hijo de Francisco y Antonia, natural de Bouzas-Grandal (La Coruña), soltero, carpintero, de treinta y dos años, color blanco, cutis fino y frente despejada, domiciliado últimamente en Bouzas-Grandal (La Coruña); procesado en causa 126 de 1949, por incendio; comparecerá en término de quince días ante don Narciso García Burguete, Comandante de Artillería, Juez Instructor del Juzgado Militar Eventual número 3 de El Ferrol del Caudillo.—512.

4.629
ROJAS SANCHEZ, José.
FALCON RODRIGUEZ, Juan; y PEREZ ESPINO, Manuel; procesados en causa 285 de 1947, aquéllos y otros, por polizonaje a bordo del vapor «Vicente Puchol», hecho ocurrido el día 25 de octubre de 1947; comparecerán en el término de treinta días ante el Capitán de Infantería de Marina don Alfredo Porto Armario, Juez Permanente de la Comandancia Militar de Marina de Gran Canaria.—513.

4.630
TUDELA MARTINEZ, Antonio; hijo de Juan y Catalina, natural de Totana (Murcia), de veintidós años, domiciliado últimamente en Sète (Francia); sujeto a expediente por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Juez Instructor don Salvador Arcos Sánchez, con destino en la Caja de Recluta número 33, de Murcia.—514.

4.631
ROJAS RIANO, Samuel; de treinta y un años, casado, natural de Castañares de Rioja (Logroño), estatura 1.727, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz recta, barba poblada; procesado en causa 406 de 1948, por quebrantamiento de consigna; comparecerá en término de diez días ante el Comandante Juez Instructor del Juzgado de la 143 Comandancia de la Guardia Civil, de San Sebastián.—520.

4.632
LOJO GARCIA, José; hijo de Francisco y Encarnación, natural de La Puebla del Caramiñal, casado, marinero, de cuarenta años.

RODRIGUEZ MARTINEZ, José; hijo de Facundo y Julia, natural de Camariñas, soltero, fogonero, de treinta y cinco años.

CASTRO ALVAR, Manuel; hijo de Juan y Dolores, natural de Rajó (Pontevedra), casado, fogonero, de cuarenta y un años.

LECUE OTADUY, Jacinto; hijo de Pantaleón y Josefina, casado, palero, de cuarenta y tres años, natural de Bilbao.

ABECIA SAGASTI, Francisco; hijo de Félix y Concepción; natural de Santurce, casado, de cuarenta y dos años, engrasador.

SAUCO JAUREGUI, Rufino; hijo de Rufino y Victoria, natural de Burgos, soltero, palero, de veintitrés años; y

FERNANDEZ AMEZARRAY, Julio Paulino; hijo de Pedro y Encarnación, natural de Comillas, soltero, fogonero, de veintisiete años; procesados en causa 91 de 1948, por deserción mercante del vapor «Mar Caribe»; comparecerán en término de quince días ante el Teniente Auditor de la Armada, don Guillermo Pérez-Olivares Fuentes, Juez Instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona.—522.

4.633
FREIRE LOPEZ, Jesús; hijo de Esteban y Elvira, natural de Montecubeiro (Lugo), de veintidós años, domiciliado ú-

timamente en Montecubeiro, Ayuntamiento de Castroverde; sujeto a expediente por faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días en Lugo ante el Juez Instructor don Librado Taberno Hernández, con destino en la Caja de Recluta número 65.—524.

4.634
URBINA FLUXA, Millán; hijo de Sinesio y Armenia, natural de Manacor (Baleares), de veintidós años, estatura 1.745, domiciliado últimamente en Palma de Mallorca; sujeto a expediente por faltar a concentración; comparecerá en el término de treinta días en Palma de Mallorca ante el Juez Instructor, don Sebastián Fons Vey, con destino en la Caja de Recluta número 70.—525.

4.635
MARTINEZ AVELLAN, Francisco; hijo de José y Carmen, natural de Torrealgüera (Murcia), avecinado en Los Ramos (Murcia), soltero, labrador, de veintidós años, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba regular, boca regular, color sano, estatura 1.680, vistiendo el uniforme militar, con sahariana y pantalón noruego; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente don Lorenzo González Ruiz, en Berga (Barcelona), en el Cuartel del Batallón de Montaña, número 4.—533.

4.636
GONZALEZ NUNEZ, Alberto; hijo de Bonifacio y Felisa, soltero, panadero, de veinticuatro años, estatura 1.567, color moreno, pelo negro y abundante, barba regular, domiciliado últimamente en Madrid, Hermosilla, 135; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán don Ramón Buesa Vifuales, Juez Eventual del Batallón Cazadores de Montaña «Cataluña», número 4, de guarnición en Berga (Barcelona).—534.

4.637
MORENO PEREZ, Rafael; hijo de Bernardo y Macaria, natural de Villaharta (Córdoba), de veinticinco años, estatura 1.591, pelo rubio, cejas al pelo, ojos azules, nariz chica y color sano; sujeto a expediente por faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Juez Instructor, don Francisco Vázquez Delgado, con destino en la Caja de Recluta número 19, de Córdoba.—543.

4.638
PEREZ VILARINO, Emilio; hijo de Pedro y Ramona, natural de Curtis (La Coruña), soltero, labrador, de treinta y un años; procesado en causa 129 de 1949, por intento de asesinato y atraco a mano armada; comparecerá en término de quince días ante don Narciso García Burguete, Comandante de Artillería, Juez Militar del Juzgado Eventual número tres de El Ferrol del Caudillo.—544.

4.639
REY BALBIS (a) «Monchu», Francisco; hijo de Benito y María; natural de Coucs-Bergondo (La Coruña), soltero, marinero, de treinta y dos años, color moreno, estatura alta, ojos saltones y pesado al andar; procesado en causa 129 de 1949, por intento de asesinato y atraco a mano armada; comparecerá en término de quince días ante don Narciso García Burguete, Comandante de Artillería, Juez Militar del Juzgado Eventual número tres de El Ferrol del Caudillo.—545.

4.640
CURBELO RIVERO, Juan; hijo de Salvador y Encarnación, natural de Santa Cruz de Tenerife (Canarias), domiciliado últimamente en Santa Cruz de Tenerife, soltero, zapatero, de veinticinco años, estatura normal, pelo y ceja castaños, ojos normales, nariz normal, boca normal, barba poblada, color sano, su frente despejada, tiene una señal de herida en la cara, sabe leer y escribir; procesado por robo de varios efectos, y en la actualidad desertor; comparecerá en término de treinta días ante el señor

Juez Instructor, Teniente de Infantería de Marina don Ramiro Espin Carrasco, residente en el Tercio del Norte, de El Ferrol del Caudillo.—546.

4.641
GALLEGO ABELEDO (a) «El Buzo», Avelino; hijo de Manuel y María, natural de Mugaricos (La Coruña), donde tuvo su último domicilio, soltero, marinero, de veintidós años, estatura alta; procesado por connivencia en la evasión de un preso; comparecerá en término de treinta días ante el Juez Instructor, Comandante de Infantería de Marina don Mariano Camazano Romo, residente en El Ferrol del Caudillo.—547.

4.642
SIMON SANTOS, Rafael; hijo de Manuel y Rosalía, natural de Noalejo (Jaén), soltero, del campo, de veinticuatro años, pelo castaño, cejas al pelo, ojos melados, nariz aguileña, barba poblada, boca grande, pecoso, domiciliado últimamente en Noalejo (Jaén); sujeto a expediente por faltar a concentración; comparecerá en término de quince días ante don Joaquín Sotelo García, Juez Instructor en la Caja de Recluta número 25 (Jaén).—548.

4.643
DIAZ ALONSO, Florencio; hijo de José y R. medios, natural de Icod (Tenerife), soltero, jornalero, de veintitrés años, domiciliado últimamente en el Grupo de Zapadores Canarias; comparecerá en el plazo de treinta días ante el Teniente Juez Instructor, don Juan de la Fuente Peña, del referido Grupo, en Las Palmas de Gran Canaria.—549.

4.644
DELGADO VALLJERA, Angel; hijo de Benjamín y Clotilde, de veinticuatro años, soltero, natural de Palacio de Benaver (Burgos), fijando su domicilio último en Nueva, 25, Barcelona, fontanero; procesado en causa ordinaria 36.146, por hurto; comparecer en término de diez días ante el Juzgado Militar Eventual de Lérida, rambla de Aragón, 35.—550.

4.645
FERNANDEZ BENAHEIN, José; hijo de José y Mercedes, natural de Torrente (Valencia), soltero, electricista, de veinticuatro años, domiciliado últimamente en Rabat (Marruecos Francés); procesado por deserción en causa 140 de 1948; comparecerá en término de quince días ante el Teniente don Modesto Pinilla Lorente, Juez Instructor del Juzgado de Cuerpo del Batallón de Ametralladoras La Cruzada, número 17, de guarnición en Manacor (Baleares).—554.

4.646
ARROM BORRAS, Lorenzo; hijo de Lorenzo y Paula, natural de Palma de Mallorca (Baleares), de veinticuatro años, estatura 1.940, domiciliado últimamente en Palma de Mallorca; sujeto a expediente por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días en Palma de Mallorca ante el Juez Instructor don Sebastián Fons Vey, con destino en la Caja de Recluta número 70, de Palma de Mallorca.—557.

4.647
MONTENEGRO OTERO, Manuel; hijo de Manuel y Francisca, natural de El Grove-San Martín (Pontevedra), de veintidós años, estatura 1.650, domiciliado últimamente en El Grove; sujeto a expediente por faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Juez Instructor don Pedro Samblás Segundo, con destino en la Caja de Recluta número 69, de Pontevedra.—561.

4.648
MUNIZ SANCHEZ, Angel; natural de Santander, de diecinueve años, hijo de Manuel y Hortensia, domiciliado últimamente en Santander, Marqués de Santillana, 3, dependiente, inserto de Marina, folio 151 de 1947, del Distrito de esta capital; sujeto a expediente por no presentarse al ser llamado su reemplazo para servir en la Armada, por su turno, decla-

rado prófugo por auto de 16 de abril de 1949; comparecerá en el plazo de noventa días en el Juzgado de la Comandancia Militar de Marina de Santander ante el Juez Instructor, Comandante de Infantería de Marina don Juan Carreño Castilla.—562.

4.649

CAVERO ZAPORTA, Enrique; hijo de José y Encarnación, de treinta y tres años, soltero, dependiente, natural y vecino de Graus (Huesca), con domicilio en Barranco, 16, y que estuvo últimamente recluido en el Sanatorio Penitenciario de Cuéllar (Segovia); procesado en causa 408 de 1942, por hurto; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante de Infantería, don Sebastián Bosque Ventura, Juez Militar de Ejecuciones de la Plaza de Zaragoza, en el Cuartel de la Agrupación de Intendencia número 5, para su conducción al Batallón Disciplinario de Marruecos, en el que debe cumplir el tiempo de servicio que le reste.—563.

4.650

MARTINEZ ORTIZ (a) «El Granafno», Antonio; que se encuentra huído en la sierra, siendo visto por última vez en el término municipal de Santiago de la Espasa (Jaén), con armamento; encartado en procedimiento sumarísimo ordinario 632-544; comparecerá en término de quince días ante el Comandante de Ingenieros don Juan Díaz Vargas, Juez Instructor del Juzgado Militar número 2 de Albacete, Gabriel Lodares, 1.—564.

4.651

CROS COMELLAS, Luis; hijo de Pedro y Carmen, natural de Barcelona, casado, camarero, de cuarenta y cuatro años, domiciliado últimamente en Barcelona, Magallanes, 39; procesado en causa 171 de 1943, por desertión mercante del vapor «Cabo de Buena Esperanza»; comparecerá en término de quince días ante el Teniente Auditor de la Armada, don Guillermo Pérez-Olivares, Juez Instructor de la Comandancia Militar de Marina de Barcelona.—565.

4.652

SANCHEZ FERNANDEZ, José; hijo de Juana, natural de Puerto Real, soltero, ayudante de chófer, de veintidós años, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz recta, barba saliente, boca pequeña, color moreno, frente estrecha, aire marcial, domiciliado últimamente en Cádiz, San Joaquín, 6; procesado por desertión; comparecerá en término de diez días ante don Daniel Reig de Deu, Capitán, Juez Instructor del Regimiento de Costa de Cádiz, de guarnición en Cádiz.—566.

4.653

RODRIGUEZ MARANTE, Ernesto; hijo de Vicente y Balbina, natural de San Andrés y Sauces (Santa Cruz de Tenerife), de veinticuatro años, estatura 1,651, domiciliado últimamente en San Andrés y Sauces; sujeto a expediente por faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Juez Instructor, don Joaquín Machuca Daza, con destino en la Caja de Recluta número 72, de Santa Cruz de Tenerife.—570.

4.654

SALART TOST, Juan; natural de Barcelona, de veintinueve años, conductor, casado, domiciliado últimamente en Barcelona, Riera Alta, 8; procesado por imprudencia; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Eventual, sito en el Aeropuerto Transoceánico de Barcelona. Campo Militar.—571.

JUZGADOS CIVILES

4.655

NAVARRO GARCIA, Antonio; hijo de Antonio y de María, soltero, jornalero, de cuarenta años, natural de Callosa de Segura;

SORIANO FONT, José; hijo de Francisco y de María, de cincuenta y tres años, casado, natural de Releu;

MAGIN SOLER, Eduardo; hijo de José y de Hilaria, de veintiséis años, soltero, natural de Jijona; domiciliados últimamente en Alicante; procesados por robo, en causa 70 de 1945;

GALINDO ALBERT, Luis; y RIERA SANABRIA Francisco; soltero, hijo de Antonio y de Elvira, jornalero, de cincuenta y un años, natural de Iba, y de cincuenta y nueve años, hijo de padres desconocidos, natural y vecino de Barcelona, respectivamente; procesados por tentativa de robo, en causa 100 de 1935;

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Alicante para constituirse en prisión.—3.194 y 3.195.

4.656

HERNANDEZ HERNANDEZ, Felipe; hijo de José y de Manuela, natural de Zaragoza, soltero cesterero, de treinta años, domiciliado últimamente en Barcelona, paseo de Montjuich, barraca sin número; procesado, por tentativa de robo, en sumario 394 de 1947; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número siete de Barcelona para constituirse en prisión.—3.294.

4.657

GARCIA SALAZAR, Carmen; de cuarenta años, hija de Cristóbal y de Olvina, natural de Alba de Tormes, cestera, alta, ojos castaños, pelo negro, viste como de gitana, que tuvo su última residencia en la calle de San Antón, número 4, de Segovia; procesada en sumario 23 de 1945, por estafa; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción de Sepúlveda para constituirse en prisión.—3.186.

4.658

UTRERA GOMEZ, Francisco; natural de Puente del Arzobispo, ambulante, de treinta años; procesado, por robo de caballerías, en causa 93 de 1947; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Talavera de la Reina para ser reducido a prisión.—3.187.

4.659

RUIZ MOYANO, Benito (a) «El Argentino»; natural de Argentina, soltero, marinerero, de cuarenta y tres años, hijo de Vicente y de Juana, domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Amposta, número 14; procesado en causa 3 de 1946, por robo; comparecerá en el término de quince días ante el Juzgado de Instrucción de Torrente para constituirse en prisión.—3.188.

4.660

MAS SABAT, Antonio natural de Barcelona, soltero, jornalero, de veintitrés años, hijo de Antonio y de Isabel, domiciliado últimamente en Montseny, 183, Coll-Blanch; procesado por robo en causa 13 de 1949;

BIESCAS PALACIO, Alfonso; natural de Barcelona, soltero, oficinista, de diecinueve años, hijo de José y de Lidia, domiciliado últimamente en Calabria, 199, o Enrique Granados, 133; procesado por tentativa de estafa en causa 73 de 1946;

SALADRIGAS CUIXART, Sebastián; natural de Santa Coloma de Gramanet, casado, comercio, de treinta y cinco años, hijo de Sebastián y de María, domiciliado últimamente en Consejo de Ciento, número 100; procesado por estafa en causa 182 de 1942;

MAS SABAT, Antonio; natural de Barcelona, soltero, jornalero, de veintitrés años, hijo de Antonio y de Isabel, domiciliado últimamente en Montseny, núm. 183, bajos, Coll-Blanch; procesado por robo en causa 1 de 1949;

ESTRADA MARTI, Francisco; industrial, de cincuenta y seis años, domiciliado últimamente en Barcelona, avenida José Antonio, 460; procesado por estafa en causa 180 de 1947;

VERA LOPEZ, Encarnación; usa el de Margarita Ortega, natural de Cartageza.

casada, zapatera, de veintiocho años, hija de José y de María, domiciliada últimamente en Olmo, 7; procesada por abandono niño en causa 538 de 1941;

GUARINOS CAMPILLO, Salvador; natural de Mazarrón, soltero, jornalero, de dieciséis años, hijo de Miguel y de Clementa, domiciliado últimamente en Santa Coloma de Gramanet, segundo grupo Casas Baratas, calle 24, núm. 446, o en Barcelona, barriada Buen Pastor, calle Biosca, 45 (S. A.); procesado por hurto en causa 48 de 1949;

ESCOBOSA LOPEZ, Antonio; natural de La Unión, casado, trapero, de sesenta y cuatro años, hijo de Francisco y de Remedios, domiciliado últimamente en calle Herrera, 14, bajos; procesado por hurtos en causa 242 de 1946;

PUIG SALDES, Francisco; natural de Barcelona, casado, comercio, de veinticinco años, hijo de Francisco y de Josefa, domiciliado últimamente en calle Ma. gallanes, 17; procesado por falsedad en causa 391 de 1946;

COSIN BACHERO, Tomás; natural de Castellón, casado, vidriero, de treinta años, hijo de Tomás y de María, domiciliado últimamente en calle Bassegoda, número 39; procesado por hurto en causa 274 de 1946;

SUAZO AGUSTENC, Conrado; natural de Borjas Blancas, casado, mecánico, de cincuenta y un años, hijo de Rosendo y de Andrea, domiciliado últimamente en Sepúlveda, 27, barracas; procesado por hurto en causa 274 de 1946 y

TREGON FLORENTIN, Raimón; natural de Teruel, casado, jornalero, de veintiséis años, hijo de Lorenzo y de María, domiciliado últimamente en Gavá, núm. 115; procesado por hurto en causa 197 de 1946.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 6 de Barcelona para constituirse en prisión.—3436, 3561, 3562, 3563, 3640, 3686, 3709, 3710, 3711, 3712, 3713 y 3714.

4.661

OLIVER GARCIA, Cristóbal; hijo de Pedro y Ana, de veinte años en 1941, natural y vecino de Jimena de la Frontera, soltero, del campo; procesado en causa 113 de 1934, por hurto.

OLIVER GARCIA, Cristóbal; natural y vecino de Jimena de la Frontera (Cádiz), soltero, del campo, de veintidós años en 1938, hijo de Pedro y Ana, domiciliado últimamente en Jimena de la Frontera; procesado en sumario 30 de 1935, por hurto; comparecerán en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción de Gaucín (Málaga) para constituirse en prisión.—3.164 y 3.165.

4.662

VICENTE GRACIA, José; mayor de edad, casado, ambulante, natural de Gallocanta y vecino en los dos últimos años de la misma localidad y Daroca; procesado en sumario 17 de 1945, por estafa.

PAMPLUEGA GARRACHANA, Ceclilio; procesado en causa 11 de 1944, por robo; comparecerán en término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de Daroca para constituirse en prisión.—6.899 y 9.419.

4.663

TRIGUERO MOYA, Isidoro; natural de El Provencio, soltero, labrador, de veinticinco años, domiciliado últimamente en Alcira, plaza del Caudillo; procesado en sumario 22 de 1947, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alberique para ser reducido a prisión.—3.193.

4.664

ENCINAS GARRIEN Benedicto; de cuarenta y ocho años, casado, mecánico, natural de Tordesillas (Valladolid), hijo de Vicente y de Paula; procesado en sumario 97 de 1947, por apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción

de Ateca para constituirse en prisión.—3.197

4.665
PONS CANO, Francisco; de treinta y cuatro años, hijo de Bartolomé y de Josefina, natural de Iriépal (Guadalajara) y vecino de Madrid, calle de Jorge Juan, número 16, condenado en los sumarios 49 y 72 de 1934, por hurtos; comparecerá en el plazo de quince días ante el Juzgado de Instrucción de Brihuega para constituirse en prisión.—3.201.

4.666
FARGUET MARTINEZ, José; natural de Alginet, de cuarenta y seis años, hijo de Vicente y de Rosa; procesado en causa 12 de 1945, sobre lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Carlet, sito en la calle del Maestro Martínez, 3, principal, para constituirse en prisión.—3.202.

4.667
GIL FERNANDEZ Damián; hijo de Damián y de Elvira, natural de Molina de Segura (Murcia), soltero, exportador de frutas, de veinticinco años, domiciliado últimamente en Molina de Segura, José Antonio, 54; procesado en causa 15 de 1948, sobre tenencia ilícita de armas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de ciudad Real para constituirse en prisión.—3.203.

4.668
VERA DE CASTRO, Manuel; sastre ambulante, vecino de Granada, cuya última residencia la tuvo en Córdoba; procesado en sumario 229 de 1948, por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Guadix para constituirse en prisión.—3.205.

4.669
GARCIA FORES, Salvador; natural del Cabañal, de Valencia, soltero, chapador, de veintisiete años, hijo de Salvador y de Carmen, domiciliado últimamente en Valencia; procesado en causa 81 de 1947, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Játiva para constituirse en prisión.—3.208.

4.670
MARCOS CUESTA Luis; de unos veinticuatro a veinticinco años, del que se ignoran sus demás circunstancias personales y domicilio; procesado en causa 8 de 1949 sobre robos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mataró para constituirse en prisión.—3.215.

4.671
PEREZ FERNANDEZ, Manuel; súbdito portugués cuyas demás circunstancias se ignoran, que tuvo su último domicilio en Vigo; procesado en causa 378 de 1948, sobre robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pontevedra para constituirse en prisión.—3.218.

4.672
FLORES, Francisco; cuyas demás circunstancias personales y paradero se ignoran, domiciliado últimamente en Barcelona, en las barracas de la Barceloneta; procesado en sumario 11 de 1949, sobre desórdenes públicos y robos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villanueva y Geltrú para constituirse en prisión.—3.224.

4.673
APARICIO BARRAJON, Francisco; de treinta años, hijo de Luis y de Nieves, soltero, jornalero, natural y vecino de Almagro, que vivía en la calle de San Ildefonso, 28, que se dedica a la mendicidad, es tuerto del ojo derecho y se hace pasar por mudo cuando pide limosna; procesado en sumario 14 de 1949, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Almagro para constituirse en prisión.—3.227.

4.674
PUERTAS MARTIN, Pedro; y BERLANGA CANO, Eugenio; naturales de Cardona y Barcelona, casado y soltero, paraguero y labrador, de veintidós y veintidós años, vecinos últimamente de Lérida y Canet de Mar, respectivamente; procesados en causa 14 de 1949, sobre daños en la estación de la RENFE de Canet; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Aranyas de Mar para constituirse en prisión.—3.233.

4.675
BONET BOSQUE, Daniel; de cuarenta y dos años, casado, labrador, hijo de Martín y de Juana, natural de Ponzoño y residente últimamente en dicho pueblo; procesado en causa 32 de 1936; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Barbastro para constituirse en prisión.—3.235.

4.676
ELORZA IBAROLA, José; de diecinueve años, soltero, jornalero, hijo de Antonio y de Juana, natural y vecino de Los Arcos, mendigo ambulante; procesado en sumario 35 de 1949, sobre robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Estella para constituirse en prisión.—3.243.

4.677
FERNANDEZ BERJA, María; y FERNANDEZ MARTIN, Amelia; de cuarenta y ocho y cuarenta y dos años, viuda y soltera, naturales de Granada; procesadas en causa 441 de 1946, sobre hurto; comparecerán en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Granada para constituirse en prisión.—3.247.

4.678
BERNAL MARIN, Carmen; de treinta y tres años, viuda, natural de Jaca (Huesca), hija de Manuel y de Francisca, que tuvo su último domicilio en Barcelona, calle de Zaragoza, 94; procesada en sumario 26 de 1945, sobre abandono de familia; comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Cañiza para constituirse en prisión.—3.248.

4.679
CABEZON GONZALEZ, Sabino; de treinta y cuatro años, natural de Ribaflecha (Logroño), hijo de Paulino y de Juliana, domiciliado últimamente en Logroño; procesado en causa 249 de 1948, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Logroño para constituirse en prisión.—3.250.

4.680
LEON ROMERO, Rafael; de cuarenta y ocho años, hijo de Rafael y de María Antonia, natural y vecino de Badalosa, sin instrucción; procesado en sumario número 58 de 1946, sobre robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lucena, sito en la calle de Juan Jiménez Cuenca, 19, para constituirse en prisión.—3.251.

4.681
MORENO LOPEZ, Guillermo; de veintitrés años, soltero, corredor comercio, hijo de Juan José y Josefa, natural y vecino de Barcelona, Portadoras, 3; procesado por robo en sumario 107 de 1946;

GINESTA ALAS, Juan; de treinta años, casado, hijo de Arturo y Montserrat, natural de Sabadell, vecino de Barcelona, Boria, 5; procesado por estafa en sumario 179 de 1949;

PLANES BLANCH, Buenaventura; casado, vecino de Barcelona, rambla de las Flores, 17; procesado por estafa en sumario 173 de 1949;

BENEYTO CARRATALA, Juan; de cuarenta y siete años, casado, agente de publicidad, hijo de Pascual y Concepción, natural de Torrente (Valencia) y vecino de Barcelona, Pasaje Maluquer, 8; procesado por estafa en sumario 173 de 1949;

GALO, José Daniel; de cuarenta y cinco años, casado, vendedor de cupones, hijo de Antonio y María Josefa, natural de Montardit (Lérida) y vecino de Barcelona, Santa Madrona, 27; procesado por falsificación en sumario 160 de 1948;

SERRANO JIMENO, Angei; de veinticuatro años, soltero, carpintero, hijo de José y Fermína, natural y vecino de Barcelona, Pablo Ferrán, 20; procesado por robo en causa 178 de 1945;

ROSO FERRER, Eulalia; de treinta y un años, viuda, sus labores, hija de Antonio y Teresa, natural y vecina de Barcelona, Mediodía, 12; procesada por hurto en causa 396 de 1946;

PORTERO GALLARDO, Manuel; de veintiseis años, soltero, tejedor, hijo de Juan y Enriqueta, natural de Urraca (Almería) y vecino de Barcelona, Mediodía 19; procesado por robo en causa 233 de 1948;

MIRALLES MOLINA, Antonio; de veinticinco años, soltero, pintor, hijo de Remedios, natural y vecino de Barcelona, Conde del Asalto, 22; procesado por robo en causa 223 de 1948;

MEDINA LOPEZ, Francisco; casado, vecino de Granada, camino del Monte, número 52; procesado por hurto en sumario 151 de 1949;

CAYUELA HELLIN, Diego; de veintiocho años, soltero, cocinero, hijo de José y Ginesa, natural de Vélez-Rubio (Almería) y vecino de Barcelona, Gines y Paragás, 17; procesado por robo en sumario 611 de 1946;

PASTOR SACO DEL VALLE, José; de treinta y ocho años, casado, del comercio, hijo de José y María, natural y vecino de Barcelona, Entenza, 128; procesado por estafa en sumario 41 de 1945, y

MARTIN FERNANDEZ, Antonio; de veinticinco años, soltero, jornalero, hijo de Juan y Angeles, natural de Motril (Granada) y vecino de Barcelona; procesado por estafa en sumario 503 de 1948;

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 2 de Barcelona para ingresar en prisión.—4074, 4212, 4366, 4367, 4368, 4369, 4370, 4371, 4372, 4420, 4445, 4448 y 4449.

4.682
PEREZ MIER, Félix; mayor de edad, soltero, obrero, natural de Medina del Campo, domiciliado últimamente en San Esteban, término de Pantón, partido de Monforte, cuyas demás circunstancias personales se ignoran; procesado en sumario número 27 de 1949, por estupro, en el que se decretó la prisión incondicional del mismo; comparecerá ante este Juzgado de Instrucción de Monforte, en el plazo de diez días para constituirse en prisión.—3.257.

4.683
MARTINEZ SIERRA, Luciano; chófer, soltero, de treinta y dos años de edad, hijo de Pedro y de Evarista, natural de San Sebastián, en ignorado paradero; procesado en la causa de este Juzgado número 26 de 1947, sobre lesiones y daños por imprudencia; comparecerá en término de diez días en este Juzgado de Instrucción de Pina de Ebro para constituirse en prisión.—3.270.

4.684
FARO FARO, Castor; de cuarenta y cuatro años de edad, natural de Pontevedra, vecino que fué de dicha población, cuyo actual paradero y demás circunstancias se ignoran; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pizarra (Málaga) para ser reducido a prisión.—3.371.

4.685
VELA GARCIA, Antonio; de veintiseis años de edad, natural de Utiel (Valencia), hijo de Saturnino y de Juana, soltero, trapero, vecino de Valencia, domiciliado últimamente en la calle Párroco Triador, número 33, bajos, cuyo actual paradero se desconoce; procesado en sumario núm.

mero 226 de 1942, sobre robo; comparecerá en el término de diez días ante este Juzgado de Instrucción de San Feliu de Llobregat al objeto de constituirse en prisión.—3.272.

4.686

GONGORA MARTINEZ, José; de veintiséis años, soltero, Inspector de Seguros, hijo de José y de Encarnación, natural de Santa Fe y vecino de Cádiz, calle de Flocia, núm. 1; procesado en sumario número 14 de 1948, por el delito de lesiones, por reyerta, y como comprendido en el número primero del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal; comparecerá en el término de diez días ante este Juzgado de San Fernando para ser reducido a prisión.—3.273.

4.687

POVEDA PRIETO, Valentín; natural de Belmonte, casado, del comercio, de cuarenta y nueve años, hijo de José y de Josefa, domiciliado últimamente en Barcelona, Rosal, 29; procesado por estafa en causa 491 de 1948;

FERNANDEZ ALCARAZ, José; natural de Cartagena, casado, jornalero, de cincuenta y cinco años, hijo de José y de Josefa, domiciliado últimamente en Barcelona, San Sadurni, 5; procesado por hurto en causa 63 de 1949;

NAVARRO MENDEZ Juan; natural de Euvinis (Francia), soltero, camarero, de veintiséis años, domiciliado últimamente en Barcelona, Cadena, 22; procesado por usurpación de funciones en causa 176 de 1949;

NAVARRO MENDEZ, Antonio; natural de Barcelona, soltero, camarero, de veintidós años, hijo de Juan y de Eusebia, domiciliado últimamente en Barcelona, Cadena, 22; procesado por usurpación de funciones en causa 175 de 1949;

RUBIO (a) «El Morros»; cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado por hurto en causa 322 de 1946; y

MAYORA SALINAS, Francisco; natural de Barcelona, soltero, ebanista, de veintitrés años, hijo de Francisco y de Teresa, domiciliado últimamente en Barcelona, Carretas, 55; procesado por malversación de caudales y por quebrantamiento de depósito en causa núm. 400 de 1948.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 13 de Barcelona para constituirse en prisión.—3327, 3716, 3747, 3748, 3852 y 3979.

4.688

ALVAREZ GONZALEZ, Angel; hijo de José y de María, de treinta y siete años, natural de Avilés, soltero, vendedor, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurto en sumario 390 de 1946;

SALES MIGUEL, Francisco; de cuarenta y ocho años, hijo de Francisco y de Carmen, natural de Valencia, soltero, jornalero, domiciliado últimamente en Barcelona y cuyo paradero actual se desconoce; procesado por hurto en sumario 390 de 1946;

COSIN BACHERO Tomás; de veintinueve años, hijo de Tomás y de María, natural de Castellón de la Plana, casado, vidriero cuyo paradero actual se desconoce; procesado por hurto en sumario 411 de 1945;

RODRIGUEZ FERNANDEZ, Antonio; de veintiséis años, hijo de Manuel y de Manuela, natural de Madrid, soltero, vendedor, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa en sumario 395 de 1940;

DIAZ FERNANDEZ, Manuel; de veintitrés años, hijo de Balbino y de María, natural de Narbona (Francia), soltero, jornalero, cuyo paradero actual se desconoce; procesado por hurto en sumario 103 de 1943;

MARTI ISERN José María; de dieciocho años, soltero, vidriero, hijo de Antonio y de Josefa natural de Barcelona y vecino de la misma, habitante últi-

mamente en Vallbona, 34 (San Andrés); procesado por tenencia de útiles para el robo en sumario 68 de 1949;

TURRILAS ORTIZ, José María; de diecisiete años, hijo de Margarita Turrilas, natural de Bilbao, soltero, pulidor, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurto en sumario 396 de 1948, y

PERIS, José; cuyo apellido, demás circunstancias y paradero se desconocen, de diecisiete o dieciocho años, de estatura regular, grueso, cabello algo rubio; procesado por robo en sumario 58 de 1949.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 16 de Barcelona para constituirse en prisión.—3437, 3438, 3749, 3750, 3751, 3983, 4029 y 4030.

4.689

FERNANDEZ JAUME Juan; natural de Palma de Mallorca, soltero, camarero, de veinte años, hijo de Agustín y de Jerónima, domiciliado últimamente en Barcelona, Aribáu, 13;

TORRES BELTRAN, Romeo; natural de Almería, soltero, vendedor ambulante, de veincinco años, hijo de Romeo y de Elvira, domiciliado últimamente en Barcelona Cadena, 16; procesado por hurto en causa 150 de 1947;

MARCHE GARCIA, Amalia; natural de Sueca (Valencia), viuda, sus labores, de treinta y ocho años, hija de Miguel y de Francisca, domiciliada últimamente en Barcelona, Guardia, 3; procesada por hurto en causa 150 de 1947;

CINCA FRANCISCA, Alberto; natural de San Feliu de Llobregat, casado, jornalero, de treinta y cuatro años, hijo de Marcelino y de María, domiciliado últimamente en Barcelona, Mediodía 12; procesado por hurto en causa 150 de 1947;

FERNANDEZ FERNANDEZ, Magdalena; natural de Almería, de veintitrés años, hija de José María y de Angustias, domiciliado últimamente en Barcelona, barracas del Somorrostro; procesada por hurto en causa 72 de 1947;

GORRETA CORTES, Teresa; natural de Barcelona, soltera, sus labores, de diecisiete años, hija de Manuel y de Josefa, domiciliada últimamente en Barcelona, playa del Somorrostro, barracas de la Barceloneta; procesada por hurto en causa 72 de 1947;

ECHIVARRIA HERMIDA, Domingo; natural de Pamplona, soltero, pintor de treinta y siete años, hijo de María Hermida, domiciliado últimamente en Zaragoza, San Agustín, 27; procesado por tenencia ilícita de arma en causa 265 de 1945;

BRIZUELA GARCIA Rogelia; natural de Valladolid, soltera, prostituta, de cuarenta y cuatro años, hija de Víctor y de Romualda, domiciliada últimamente en Barcelona, Beato Oriol, 4; procesada por robo en causa 89 de 1949, y

ALDEA LOPEZ, Manuel; cuyas circunstancias se desconocen, domiciliado últimamente en Barcelona, Cadena, 3; procesado por estafa en causa 159 de 1949.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 13 de Barcelona para constituirse en prisión.—3350, 3351, 3352, 3353, 3354, 3355, 3356, 3357 y 3650.

4.690

GUILERA MILLAN, José María; natural y vecino de Barcelona, Sidé, 10, soltero, encuadernador, de veinte años, hijo de Marcelino y Encarnación; procesado por hurto en causa 569 de 1948;

NAVARRETE ROMA, Joaquín; de dieciocho años, hijo de Joaquín, estatura regular, complexión delgada, vecino de Barcelona, Baja San Pedro, quiosco periódicos; procesado por robo en causas 121 y 160 de 1949.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 4 de Barcelona para ingresar en prisión. 4213, 4325 y 4326.

4.691

REUS BOIX, José; natural de Martinet (Lérida), de cuarenta y tres años, hijo de José y Francisca, soltero, vecino de Barcelona, Escudillers, 22; procesado por hurto en causa 427 de 1948; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Barcelona para ingresar en prisión.—4374.

4.692

RUSINOL COMELLAS, María; natural de San Hilario de Sacalm, casada, sus labores, de treinta y un años, hija de José y Nieves, vecina de Barcelona, Martínez de la Rosa, 69; procesada por hurto en causa 202 de 1947; y

GRAU ROS, Luisa; natural de Arnís, casada, sirvienta, de unos veintiocho años, vecina de Barcelona, Cristina, 12; procesada por hurto en causa 191 de 1949.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 6 de Barcelona para ingresar en prisión.—4160 y 4451.

4.693

SAN BARTOLOME MINARRO, Marcelino; hijo de José y María, natural de Cartagena, soltero, albañil, de veinte años, vecino de Barcelona, barraca sita en La Montañeta (Barceloneta); procesado por hurto en sumario 84 de 1949;

RODRIGUEZ SANTOS, José María; hijo de José y Pilar, natural de Pedrosa del Rey (León), soltero, jornalero, de veintitrés años, vecino de Barcelona, Vallhonrat, 23; procesado por hurto en sumario 196 de 1949;

RUBERT DURA, José María; hijo de José María y Elisa, natural de Valencia, casado, contable, de cuarenta y dos años, vecino de Barcelona, Provenza, 81; procesado por abandono de familia en sumario 365 de 1946;

CUADRAS COMAS, José; hijo de Juan y Rosa, natural de San Juan de Sitges (Barcelona), casado, de sesenta y un años, vecino de Barcelona, Muntaner, 9; procesado por apropiación indebida en sumario 776 de 1947;

RODRIGUEZ INFANTES, Mariano; casado, vecino de Barcelona, Conde Asalto, 40; procesado por estafa en sumario 26 de 1949;

ESCAIOLA MESTRES, Aniceto; hijo de Domingo y Elvira, natural y vecino de Barcelona, Navas de Tolosa, 174, casado, jornalero, de treinta y cinco años; procesado por apropiación indebida en sumario 185 de 1949;

MAS MENGUAL, Cirilo; hijo de Vicente y Rosa natural de Valls de Saguar (Alicante), viudo, jornalero, de sesenta y siete años, vecino de Barcelona, Quintana, 16; procesado por tenencia de útiles para el robo en sumario 340 de 1947;

TOLEDO ROBAINA, Lorenzo; hijo de José y María, natural de Las Palmas, soltero, viajante de comercio, de veinticinco años, vecino de Sevilla, Moratín, número 19; procesado por robo en sumario 74 de 1949 y

DIAZ EUSTAQUIO, Juan; hijo de Juan e Isabel, natural y vecino de Barcelona, Borrás, 2, soltero, jornalero, de veinte años; procesado por hurto en sumario 322 de 1947.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 7 de Barcelona para ingresar en prisión.—4075, 4161, 4163, 4216, 4217, 4218, 4328, 4452 y 4453.

4.694

TORRES TORRES, Vicente; de veintiséis años, hijo de Jaime y María, natural de San Vicente de Ibiza (Baleares), vecino de Barcelona; procesado por hurto en causa 580 de 1948;

GUIMJOAN ROSES, Juan; de treinta y un años, casado, hijo de Juan y Agustina, vecino de Barcelona, avenida de José Antonio, 826; procesado por rapto en sumario 133 de 1949;

LOPEZ SANCHEZ, Julio; de treinta y cuatro años, hijo de Julio y de Tere-

sa, soltero, natural y vecino de Barcelona, Mata, 37, fugado del Destacamento Penal de Barasona, Prisión Provincial de Huesca, jornalero; procesado por estafa en causa 70 de 1943, y

CARDA, María; de unos veintisiete años, vecina de Barcelona, en una cueva de la avenida del Tibidabo; procesada por apropiación indebida en causa 453 de 1948.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 8 de Barcelona para ingresar en prisión.—4284, 4285, 4413 y 4454.

4.695

ESPINOSA GRACIA, Felipe; hijo de Francisco y de Isabel, natural de Bien-servida (Albacete), soltero, vidriero, de treinta y seis años, vecino de Barcelona, Fontredona, 30; procesado por estafa en causa 743 de 1941;

ORSOLINI WALTZ, Alejandro; soltero, industrial, de cuarenta y dos años, vecino de Barcelona, Aragón, 347; procesado por desobediencia a la Autoridad en causa 23 de 1949;

GARCIA PINTO, Alberto; hijo de Leopoldo y María, natural de S. Lorenzo Maruny (Lérida), soltero, jornalero, de veinticuatro años; vecino de Barcelona, Rosellón, 282; procesado por tenencia ilícita de arma en causa 217 de 1948, y

MAS RIPOLL, Gabriel; que usa el de Pedro Riera Salvá, vecino de Barcelona; procesado por robo en causa 409 de 1946.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 14 de Barcelona para ingresar en prisión. 3358, 3805, 3806 y 3853.

4.695 bis

HUERTO MIR, Pedro; vecino de Santa Coloma de Gramanet, Anselmo Derrius, 40; procesado por estafa en causa 17 de 1949;

GARCIA VILLAMIL GOMEZ, José; natural de Torrelavega (Santander), casado con Agustina, licenciado en Ciencias, de cuarenta y tres años, hijo de José María y Herminia, vecino de Barcelona, Ancha, 4; procesado por tentativa de estafa en causa 271 de 1948;

RODRIGUEZ VALDES, Fernando; natural de Moncada Reixachs, casado, de veinticuatro años, hijo de Emilio y Dolores, vecino de Barcelona, Rosal, 28; procesado por asociación ilícita en causa 167 de 1949, y

GARCIA IZQUIERDO, Antonio; vecino de Barcelona, Hotel San Agustín, plaza San Agustín; procesado por hurto en causa 165 de 1949.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 15 de Barcelona para ingresar en prisión. 3567, 3717, 3854 y 3981.

EDICTOS

JUZGADOS MILITARES

4.696

RODRIGUEZ AZUAGA, don Jesús; Teniente Coronel de Infantería retirado por Orden Circular de 23 de junio de 1931 («Diario Oficial» número 138), fijando su residencia en Madrid, de treinta años; se le instruye expediente administrativo 356-C-48, por un descubierto existente en la Caja de la Comisión Liquidadora del Regimiento de Infantería número 42, afecta dicha Comisión al Grupo de Regulares de Arcila número 9, por una carpeta de cargos por valor de 906 pesetas; se interesa situación actual y residencia del citado Jefe, y lo comunicará al Comandante Juez Instructor de expedientes administrativos del Grupo de Regulares de Larache número 4, don Juan Parra Parrado, en el plazo de veinte días.—508.

JUZGADOS CIVILES

4.697

Por el presente se cita y llama al perjudicado Pedro Barrero Galán, de veintisiete años, soltero, dependiente, hijo de

Pedro y Mercedes, natural de Buenos Aires, residente en Ventanueva (Cangas del Narcea) y en Madrid, Cardenal Cisneros, 9, para que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado de Instrucción al objeto de recibirle declaración en sumario número 31 de 1949, por hurto, y de enterarle de las acciones que determina el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Oviedo, 9 de abril de 1949.—El Juez (ilegible).—El Secretario (ilegible).—3329.

4.698

El señor Juez comarcal de esta villa, por providencia de este día, recaída en diligencias de juicio verbal de faltas seguidas en este Juzgado en virtud de lo ordenado por el señor Juez de Instrucción de este partido contra Damián Víctor, cuyo segundo apellido y demás circunstancias se ignoran, por estafa, según resulta de la denuncia formulada por don José Martínez García, vecino de Labajos (Segovia), ha acordado se cite al denunciado ya expresado para que el día diecinueve de mayo del año en curso y hora de las doce de su mañana comparezca ante este Juzgado Comarcal, a fin de que asista al expresado juicio, debiendo hacerlo provisto de los medios de prueba de que intente valerse, bajo apercibimiento de que si no comparece le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para que sirva de citación a dicho denunciado, Damián Víctor, expido la presente en Santa María de Nieva a 28 de marzo de 1949.—El Secretario, Esteban Martín.—3332.

4.699

Don Constancio Lerma Oquillas, Juez comarcal, en funciones de Juez de Instrucción del partido.

Por el presente hago saber: Que me encuentro instruyendo sumario con el número 220 del corriente año, por las siguientes sustracciones, e ignorándose quiénes sean los perjudicados, se les llama por el presente, así como a aquellas personas que puedan dar antecedentes para el esclarecimiento de los hechos, a fin de que se personen en este Juzgado a la mayor urgencia, con el fin de recibirles declaración y ofrecer el procedimiento a los primeros, con el apercibimiento de que no verificarlo les pararán los perjuicios a que hubiere lugar.

1.º Hace un mes, de una camioneta que transitaba entre Torrejón y Alcalá, consistente en dos fardos que contenían once piezas de tela, parte de lo cual ha sido recuperado.

2.º Hace unos dos meses, entre Alcalá y Guadalajara, sustrajeron los encartados, al paso de un camión, tres fardos que contenían piezas de tela de seda color crudo, parte recuperado.

3.º Hace unos dos meses, en la carretera de esta ciudad, de un camión estacionado, se apoderaron de un cajón que contenía 32 frascos de colonia marca «Luises».

4.º De la misma carretera, en dirección a Torrejón, de un camión que pasaba, sustrajeron una cabeza de máquina, marca «Singer», núm. 898.793, serie Y, que ha sido recuperada.

5.º Hace unos tres meses, entre esta ciudad y Torrejón de Ardoz, de otro camión, sustrajeron una bicicleta.

6.º Hace unos tres meses, entre esta ciudad y Guadalajara, y de otro camión en ruta, sustrajeron una maleta de cartón-piedra conteniendo prendas de vestir de caballero, entre otras, una americana, chaleco, zapatos y ropa interior.

7.º Y en el mes de enero, desde esta ciudad a Guadalajara, se apoderaron, al paso de otro camión, de un fardo con tres piezas de tela, dos de color paja y otra de tela para sábanas.

Alcalá de Henares, 20 de abril de 1949. El Juez, Constancio Lerma Oquillas.—El Secretario judicial (ilegible).—3363.

4.700

Por el presente se hace saber que por don José Rosell Gali, se ha solicitado se deje sin efecto el embargo trabado sobre el automóvil marca «Citroen», número B-35283, que fué propiedad de don José Prat Gui, en méritos de sumario seguido en el Juzgado de Instrucción número 7 de Barcelona con el número 204 de 1934 para asegurar las responsabilidades civiles de la indicada causa, y que transcurrido el plazo de dos meses desde la publicación de este edicto y no hubiere deducida reclamación alguna por las partes interesadas, se accederá a tal solicitud.

Barcelona, 7 de abril de 1949.—El Juez de Instrucción, Antonio Ruiz.—El Secretario, José Costa.—3239.

4.701

Se cita de comparecencia ante este Juzgado de Instrucción número 16 de esta capital, sito en la calle del General Castaños, núm. 1, al motorista de tráfico que presenció el choque entre el camión, propiedad de la Compañía Madrileña de Urbanización, matrícula B-67612, y el tranvía núm. 10, en la calle de Bravo Murillo, cerca de la báscula de Consumos, sita en la misma, día 26 de enero de 1942; comparecerá dentro del término de cinco días con el fin de prestar declaración en el sumario 9 de 1942, por daños, bajo apercibimiento de que caso de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiese lugar en derecho.

Madrid, 7 de abril de 1949.—El Secretario (ilegible).—3255.

4.702

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor Juez de Primera Instancia e Instrucción núm. 13 de esta capital, en causa por abusos deshonestos bajo el número 206 de 1948, se cita a Antonio Sainz Quirós, padre de la menor María Sainz, cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en Campo de Comillas, calle de Jesusa, número 441, piso bajo, para que comparezca en la Sala Audiencia, sita en la calle del General Castaños, núm. 1, dentro del término de cinco días, contados desde el siguiente al en que se publique el presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, con objeto de ofrecerle el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, y recibirle declaración bajo apercibimiento de ser declarado incurso en la multa de cinco a cincuenta pesetas con que se le condena, sin perjuicio de adontarse otras determinaciones a fin de obligarle a efectuar dicha comparecencia.

Madrid, 4 de abril de 1949.—El Secretario, P. A. (ilegible).—V.º B.º, el Juez instructor (ilegible).—3260.

4.703

Andrés López Irazusta, cuyas demás circunstancias y último domicilio se ignoran, comparecera, dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Madrid, Secretaria del señor Yáñez, a responder a los cargos que le resultan en el sumario instruido con el número 58 de 1949, por estafa, apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar.

Madrid, 9 de abril de 1949.—El Secretario (ilegible).—V.º B.º, el Juez de Instrucción (ilegible).—3264.

4.704

SALVANS REIXACH, Juan; procesado en sumario número 126 de 1948, por hurto, vecino que era de Suria, y cuyo paradero se ignora, comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Vich dentro del término de cinco días, a contar de la inserción del presente en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, para la práctica de una diligencia de notificación, bajo apercibimiento de que, de no comparecer, le parará el perjuicio a que haya lugar.

Vich, 3 de mayo de 1949.—El Secretario, Arturo Freixa.—4104.

4.705

En cumplimiento de lo acordado en el sumario número 34 de 1948, sobre hurto, contra el procesado Joaquín Fenoy Moya, hijo de Francisco y de Josefa, casado, carpintero, natural de Almería y residente en Pont de Suert, y que trabajó en la Empresa Minera Industrial Pirenaica, S. A., por la presente se emplaza a dicho procesado para que, dentro del término de diez días, contados a partir de la publicación de la presente, comparezca ante la Audiencia Provincial de Lérida por medio de Abogado y Procurador que le defiendan y representen, y con apercibimiento que de no verificarlo le serán nombrados de oficio.

Temp. 8 de abril de 1949.—El Juez E. Llinás.—Ante mí, José Miquel.—3277.

4.706

Por el presente se notifica a las procesadas rebeldes Dolores Cortés Torres, María Cortés Santiago e Isabel Gomez Moreno que, por auto de hoy, se dió por concluso sumario 31 de 1944, y se las emplaza para que, en el término de diez días, comparezcan ante la excelentísima Audiencia de Granada por medio de Abogado y Procurador, previniéndoles que de no hacerlo se les nombrará de oficio.

Ugijar, 5 de abril de 1949.—El Juez de Instrucción (ilegible).—El Secretario (ilegible).—3278.

4.707

Por la presente se cita a Antonio Guerrero Jiménez, conocido por «Hijo del Lañador», de unos diecisiete años de edad, cuyas demás circunstancias y domicilio se ignoran, para que en término de diez días comparezca ante este Juzgado a prestar declaración en el sumario que se sigue con el número 27 de 1948, sobre robo, apercibiéndole que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar.

Mula, 7 de abril de 1949.—El Secretario (ilegible).—3216.

4.708

Sebastián Prats Socías, Delegado nacional de la Sociedad denominada Fomento de la C. I. A., domiciliado últimamente en Madrid, Doctor Castelo, 46, piso quinto, cuyas demás circunstancias personales se desconocen y el actual paradero o domicilio; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villalón de Campos para declarar en sumario número 8 de 1948, que se instruye por estafa, bajo los consignados apercibimientos.

Villalón, 8 de abril de 1949.—El Secretario, Mariano Velasco.—3324.

4.709

Por la presente se cita y llama al perjudicado en sumario número 79 del corriente año, seguido por hurto de efectos al mismo, llamado don Justo Aznar Salmerón, domiciliado últimamente en Zaragoza, calle General Moia, número 2, cuyo paradero actual es al parecer en Madrid, desconociéndose más datos, para que dentro del término de tres días comparezca ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Zaragoza para recibirle declaración en tal causa, instruirle al propio tiempo de los derechos que le concede el artículo 109 de la Ley Procesal y acredite la preexistencia de lo que le ha sido sustraído, previniéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

Dado en Zaragoza a 20 de abril de 1949.—El Secretario, Juan Sanz Egaña.—3278.

4.710

Don Manuel Ferrón Salas, Juez de Instrucción accidental del partido de Montefrío.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de Policía Judicial procedan a la busca y rescate de doce cabras, todas ellas negras y mocinas, seis dando leche, cuatro primíparas, y dos chotas tempranas, sustraídas a

José Movano Hinojosa del cortijo «Isabel María», del término de Illora, la noche del catorce del actual, poniéndolas, de ser habidas, a disposición de este Juzgado con sus ilegítimos poseedores.

Así lo tengo acordado en sumario número 18 del año actual, que por el expresado hecho se instruye.

Dado en Montefrío a veintiocho de abril de mil novecientos cuarenta y nueve.—El Juez, Manuel Ferrón.—El Secretario accidental, Juan R. Coca.—3381.

4.711

El señor Juez de Instrucción del número dos de Granada, en providencia fecha de hoy dictada en el sumario número 137 de 1948, sobre hurto, ha acordado se cite por medio de la presente al perjudicado, don Carlos Conde de Douglas, que ha vivido en Madrid, Zurbano, 25, y que parece ha marchado a Suecia, para que en el término de diez días comparezca en este Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, al objeto de recibirle declaración y hacerle el ofrecimiento de dicho sumario, conforme al artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Granada, treinta de abril de mil novecientos cuarenta y nueve.—El Secretario, José María Rodríguez Corral.—3913.

4.712

Don José Córdoba de los Ríos Juez Municipal de esta ciudad en funciones de Instrucción de la misma.

Por medio del presente ruego a todas las Autoridades procedan a la busca y rescate de lo que después se expresará, así como a la detención de sus poseedores ilegítimos y autores del hecho, no niendo unos y otros a mi disposición caso de ser habidos; acordado en causa número 118-48, sobre hurto.

Descripción

Un maletín de mano pequeño, que contenía pasaporte a nombre de la perjudicada, 15 dólares, 4.800 francos y 100 pesetas, sustraído a la súbdita americana Sara Elizabeth Deal en estación Baeza, de este término.

Al propio tiempo se cita, llama y emplaza a dicha perjudicada, de treinta y dos años, soltera, profesora, natural de Statesboro (Georgia) y actualmente en tránsito por España, a fin de que dentro del término de diez días, contados desde que el presente aparezca inserto en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el de esta provincia, comparezca ante este Juzgado con el fin de recibirle declaración, acreditar la preexistencia de lo sustraído y ofrecerle el procedimiento, conforme determina el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, cuyo ofrecimiento desde luego se le hace por medio del presente.

Dado en Linares a 27 de abril de 1949. El Juez, José Córdoba de los Ríos.—El Secretario (ilegible).—3917.

4.713

Don Francisco Javier Wilhelmi Castro, Juez de Instrucción de este partido.

Por el presente edicto se cita al soldado chófer Manuel Holgado Aspano, que prestó sus servicios últimamente en La Carlota (Córdoba) con un camión-cuba en noviembre de 1937, y cuyas demás circunstancias personales se ignoran; comparecerá ante este Juzgado dentro del término de cinco días, contados desde la inserción del presente en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, al objeto de que preste declaración en sumario número 8 de 1937, por el delito de daños causados a un buro por atropello de automóvil, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la Ley.

San Fernando, 29 de abril de 1949.—El Juez, Francisco Javier Wilhelmi.—El Secretario (ilegible).—3930.

4.714

Antonio Alvarez Lozano, de cuarenta y tres años, casado, industrial, hijo de Juan

y de Natividad, natural de Fuencarral y con domicilio ultimamente en el mismo, calle de Valverde, número 41, comparecerá dentro del término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción número dieciséis de esta capital, sito en la calle del General Castaños, número uno, con el fin de prestar declaración en el sumario que se instruye con el número 359 de 1946, por estafas, contra Pilar de Arteaga Ger y María de Mazarredo Pardo, bajo apercibimiento que caso de no comparecer se le tendrá por instruido del contenido del artículo ciento nueve de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y le parará el perjuicio a que hubiese lugar.

Madrid, a treinta de abril de mil novecientos cuarenta y nueve.—El Secretario (ilegible).—V. B.—El Juez Instructor (ilegible).—3940.

4.715

Don Fernando Fernández Alvarez, Juez de Instrucción del partido de Colmenar Viejo.

Por el presente edicto ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, y ordeno a los demás Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca y rescate de la caballería que al final se reseña y que fué robada, en la madrugada del día 1 del corriente, al vecino de esta villa Fermín Sanz Madrid de la finca titulada «El Encerradero de la Calera», de este término municipal, y caso de ser habida sea puesta a disposición de este Juzgado, en unión de la persona o personas en cuyo poder se encuentre, si no justificaran su legítima adquisición. Sumario 161-949.

Señas de la caballería

Yegua de tres años, torda oscura, alzada la marca, con hierro en el anca izquierda consistente en una circunferencia y una S en el centro, con una cría de unos nueve días consistente en un potro castaño calzado de la pata izquierda y con lunar en la frente.

Dado en Colmenar Viejo a 5 de mayo de 1949.—El Juez, Fernando Fernández, El Secretario (ilegible).—3984.

4.716

El señor don Antonio Navarro López, Juez comarcal de esta villa, en funciones de Instrucción de la misma y su partido, por providencia de esta fecha, dictada en el sumario número 50 de 1943, sobre hurto, en cumplimiento a lo ordenado por la Superioridad, ha acordado por citar en forma legal de comparecencia ante este Juzgado para dentro del término de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de la presente en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el de la provincia, a Pedro Arteaga Armito, al objeto de recibirle declaración y practicar diligencia en dicho sumario, cuyo individuo tiene aproximadamente sesenta y cinco años y es pequeño, gordo.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares de la Nación, procedan a la busca del mencionado inculpaado y, de ser habido, sea puesto a disposición de este Juzgado.

Orcera, 29 de abril de 1949.—El Juez, Antonio Navarro.—El Secretario (ilegible).—3998.

4.717

Rectificación

En méritos del sumario núm. 136 de 1949, sobre estafa, se rectifica el edicto publicado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 29 de abril de 1949, número 2.045, en el sentido de que por error se consignó como nombre del procesado el de Antonio Mac Vilaseca, cuando en realidad se llama Antonio Mas Vilaseca, y el del denunciante, en que figura como Juan Benveni Pla, cuando en realidad se llama Juan Bonvehí Pla.

Barcelona, 12 de mayo de 1949.—El Juez de Instrucción, Antonio Bayona de Corcuera.—El Secretario, Manuel Orellana of.—4.286.